



SE

TALLER PROSOFT AMITI

7 febrero 2012

MARCO ANTONIO MEJÍA GONZÁLEZ

PROSOFT

coordinacion.prosoft@economia.gob.mx

Tel. 52296100 Ext 34105

SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



SE



1. Antecedentes del sector de TI
2. Resultados y PROSOFT 2.0 en el 2012
3. ROP Y COP 2012
4. Sigüientes Pasos
5. Preguntas y respuestas

¿Por qué el sector de TI?



Crecimiento de la economía¹

- Las TI son capaces de elevar el PIB hasta en **5%**



Competitividad del país²

- Existe una correlación positiva del **92%** entre la adopción de TICs y la competitividad de los países.



Productividad de las empresas³

- El uso de TI, junto con prácticas gerenciales de alto nivel, pueden incrementar hasta un **20%** la productividad en las empresas. Influyen en el resto de los sectores de la economía elevando la eficiencia.

Economía del conocimiento

- El sector de TI esta basado en el conocimiento, la cual permite compensar las desventajas en costos, migrando a servicios de mayor valor agregado.



Mercado global creciente⁴

- El mercado global de Tecnologías de la Información se estima que llegará a **4.4 billones* de dólares en 2015, de los cuales 1.3 corresponderán a software y servicios de TI.**

Sueldos y derrama económica

- Los sueldos en el sector de TI de **3 a 5** veces los sueldos en manufactura

Las TIC



SE

Actividad

Atribución

Programa

Software

Servicios

BPO

Medios creativos digitales

Servicios de TI
(DGCIED)

PROSOFT 2.0

Hardware

Electrónica (DGIPAT)

PRODIAT

Telecomunicaciones

SCT + Cofetel

e-México

Sector de TI: evolución reciente



SE

Crecimiento del mercado

- El mercado doméstico para el sector de Tecnologías de la Información (TI) ha mostrado un fuerte crecimiento en los últimos años.
- Se estima que en 2011 el gasto en TI creció 18%, lo que significa que rebasó los 12 mil millones de dólares.

Mercado interno y exportaciones de TI + BPO (Miles de millones de dólares)



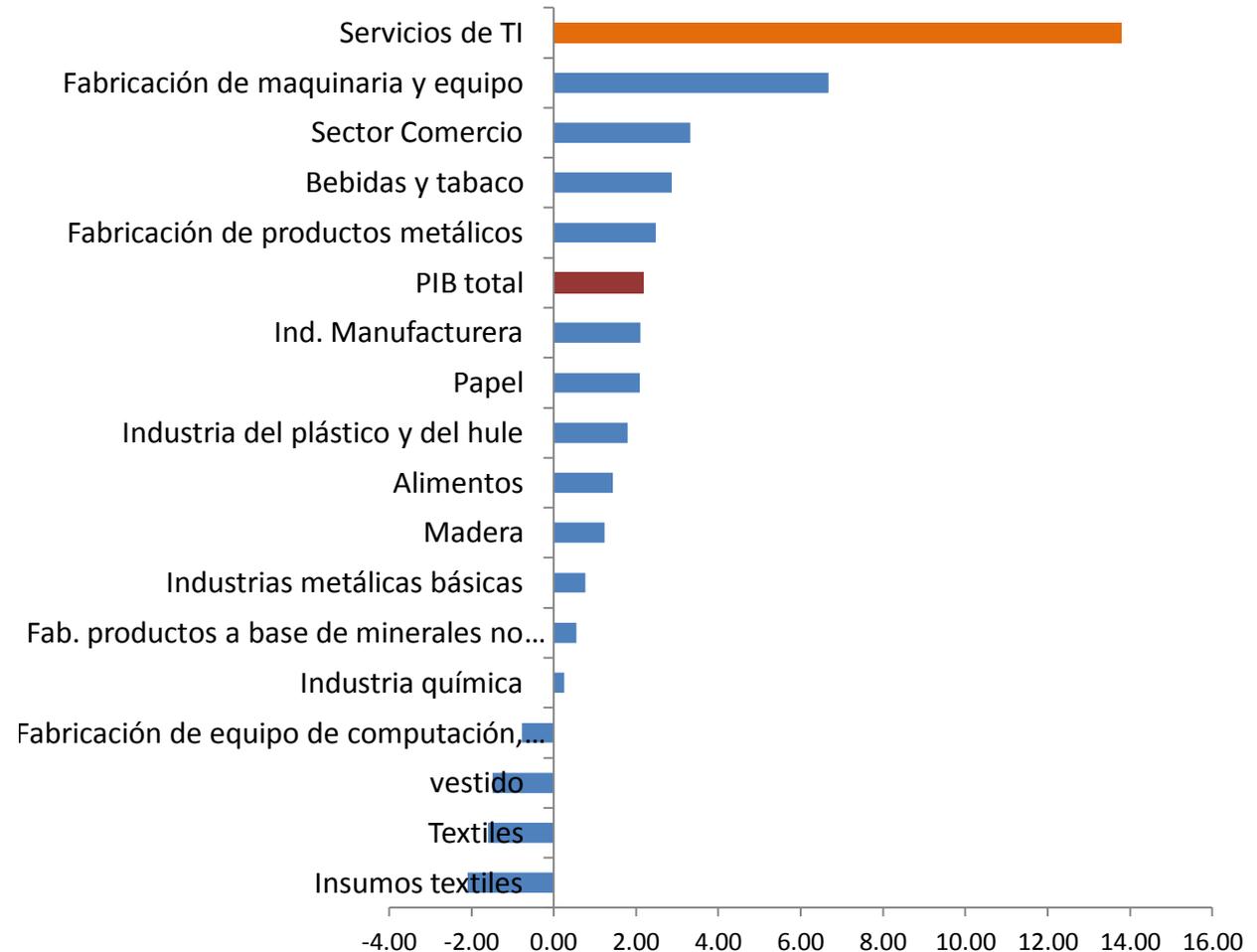
Uno de los sectores de mayor crecimiento



SE

- Es uno de los sectores con mayor crecimiento de la economía mexicana.
- El valor de mercado del sector se ha duplicado en los últimos 6 años.

Crecimiento anual promedio 2006-2011
Sectores seleccionados y PIB total



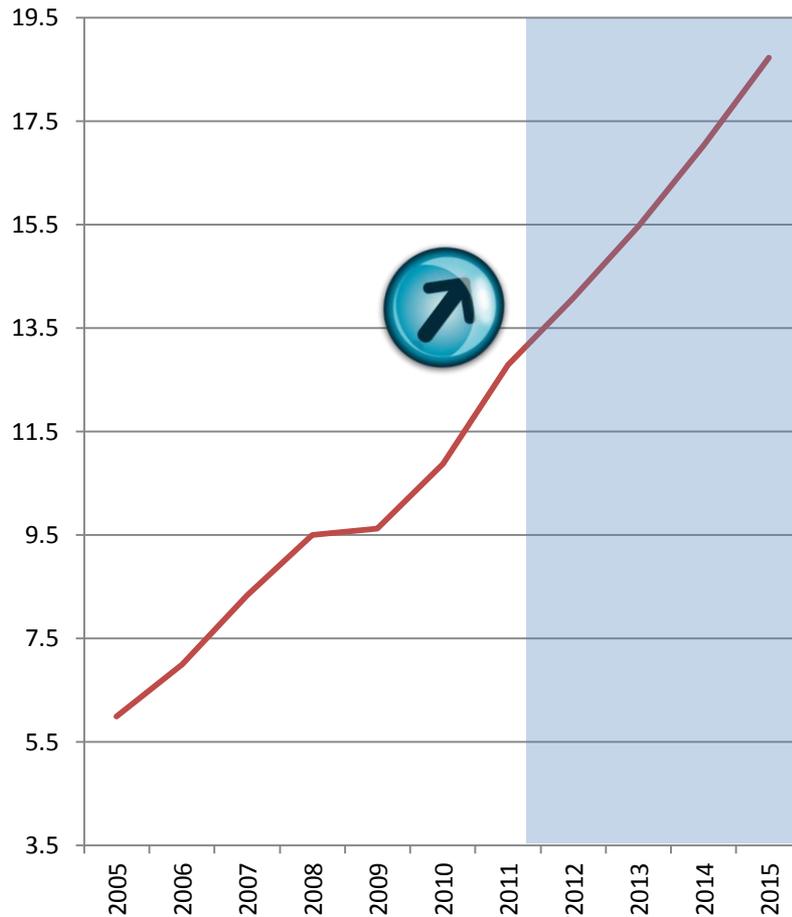
Expectativas de crecimiento



SE

Mercado interno y exportaciones de TI + BPO

(Miles de millones de dólares)



- SELECT estima que en el período entre 2011 y 2015 el sector crecerá a una tasa anual de 10%, tasa superior a la que se espera crecerá el PIB.
- La creciente automatización de las PYMES (que representan más del 90% de las empresas en México) garantiza el incremento en la demanda por servicios de TI en el corto y mediano plazo.

Sector de TI en México: FORTALEZAS



SE

México es el proveedor “natural” de servicios de TI para los mercados de América Latina y Norteamérica.

Localización geográfica

Clústers de TI

México cuenta con 29 clústers de TI que abarcan más de 1,000 empresas.

México ocupó el 2° lugar en AL como destino de la inversión, atrayendo el 23% de la inversión total en proyectos del sector de software.

Parques de TI
(Academia + empresas + gobierno *)

Centros de desarrollo certificados

México cuenta con 367 centros de desarrollo certificados.

90,000 egresados anualmente de carreras relacionadas con las TIC**

Abundante capital humano

Actualmente hay en el país 600 mil Profesionales en TI. La fuerza de trabajo que habla inglés es creciente.

¿De qué tamaño es el mercado global de TI?



SE

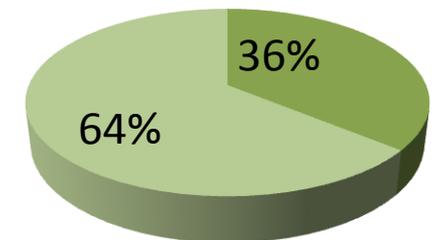
- El mercado global de TI para 2015 está estimado en **4.4 billones de dólares***.



Estados Unidos es el principal comprador de este tipo de servicios.

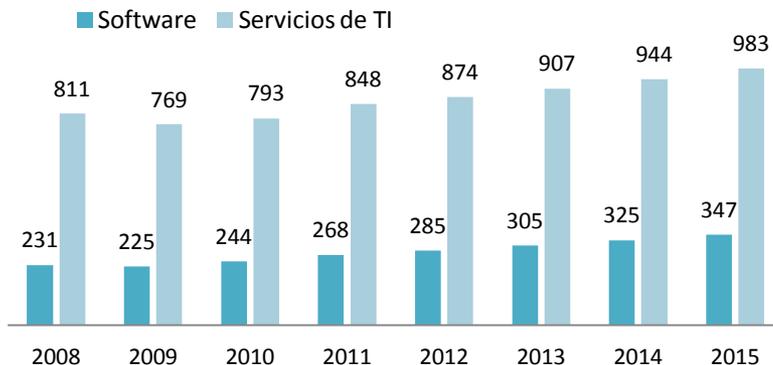
Mercado global de outsourcing de TI

■ Estados Unidos ■ Resto del mundo



Gasto mundial en software y servicios de TI

Miles de millones de dólares**



Los **servicios de TI y software** empresarial representan el 30% del gasto.

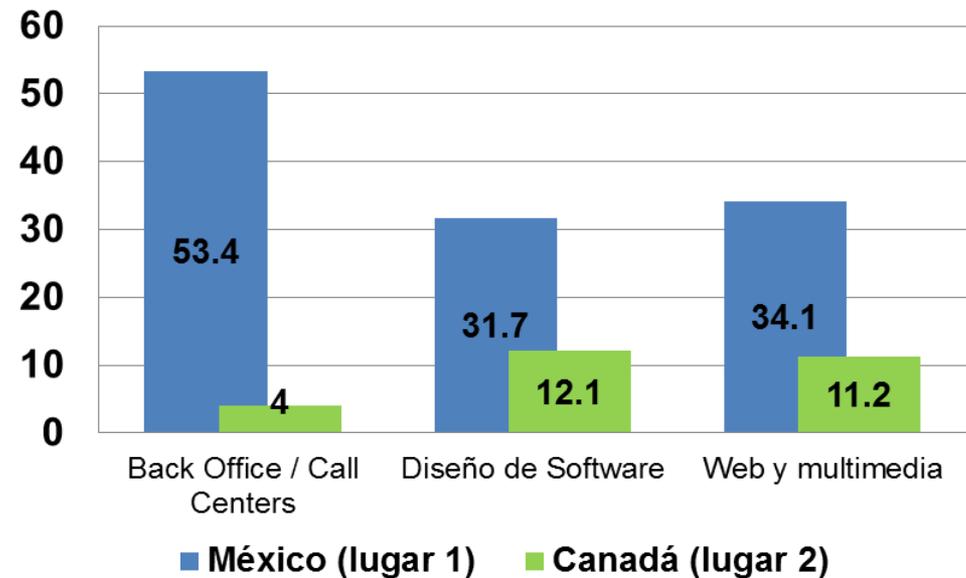
Sus costos son competitivos



SE

- De acuerdo a KPMG¹, México es la opción más competitiva de localización para las actividades de Diseño de Software, Back Office/ Call Centers, así como Web y Multimedia.

Porcentaje de ahorro respecto a operación en EE.UU.



Principales actores



SE

Empresas



Gobiernos estatales

• En 2011, 17 gobiernos estatales invirtieron en el sector y contaron con estrategias en el sector de TI

Parques de TI

Parques apoyados por PROSOFT	Estado
Parque Industrial Tecnopolito Pocitos	Aguascalientes
Parque Científico - Tecnológico Silicon Border	Baja California
Parque Tecnológico Universidad Autónoma de Chihuahua	Chihuahua
Las Américas IT Park	Coahuila
Parque de Software en Ciudad Guzmán	Jalisco
Parque de Software y Multimedia	Jalisco
Parque del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente	Jalisco
Parque de Investigación e Innovación tecnológica (PIIT)	Nuevo León
Parque tecnológico de Ciudad Obregón SonoSoft	Sonora
Parque Científico y Tecnológico "Nuevo Santander"	Tamaulipas
Hi-Tech Laguna Park	Durango
Parque Tecnológico en Tecnologías de la Información	Hidalgo
Parque Tecnológico Ciudad Tres Marías	Michoacán
Tecnoparque Azcapotzalco	Distrito Federal

Clústeres de TI en 26 estados

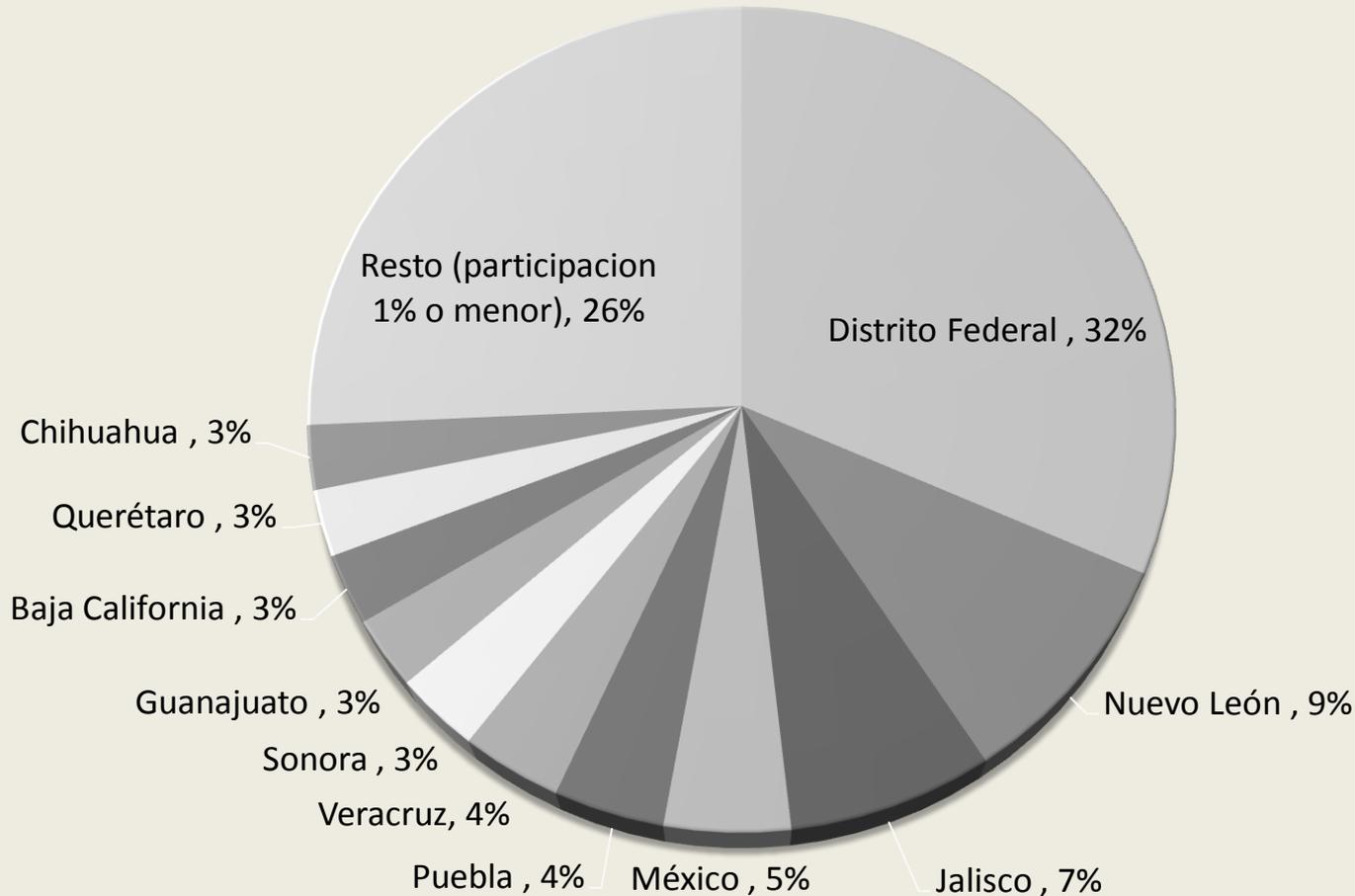
Aguascalientes	Nayarit
BC	NL
Campeche	Oaxaca
Chiapas	Puebla
Chihuahua	Querétaro
Coahuila	Sinaloa
Colima	Sonora
DF	Tabasco
Guanajuato	Tamaulipas
Guerrero	Tlaxcala
Jalisco	Veracruz
Michoacán	Yucatán
Morelos	Zacatecas

Concentración de las unidades económicas



- De acuerdo al DENUE existen 3,237 unidades económicas del sector de TI en el país
- El 53% de las unidades económicas están concentradas en 4 entidades federativas: 1) DF; 2) Nuevo León; 3) Jalisco; 4) Estado de México

Ubicación de las unidades económicas del Sector de TI





SE

1. Antecedentes del sector de TI
- 2. Resultados y PROSOFT 2.0 en el 2012
3. ROP Y COP 2012
4. Sigüientes Pasos
5. Preguntas y respuestas

PROSOFT 2.0

- Agenda sectorial para detonar el sector de servicios de tecnologías de información que fija la visión de largo plazo
- Cuenta con 4 metas y 7 estrategias
- La primera versión fue lanzada en noviembre de 2002 con una visión de 10 años (2003-2013), la segunda versión fue lanzada en octubre 2008

Project Appraisal Document (PAD) – Préstamo 7571-MX

- En julio de 2008 el Directorio del Banco Mundial aprobó el PAD.
- Consta de 7 componentes y 3 indicadores de impacto, mismos que a su vez se apoyan en los indicadores definidos para cada componente.
- Su visión fue de 5 años (2008-2013)
- Su objetivo es acelerar el PROSOFT 2.0 para maximizar sus estrategias y objetivos

Estrategias y Componentes a detonar



- Las estrategias de PROSOFT 2.0 y los componentes del PAD están alineados ya que el PAD busca acelerar las estrategias de la agenda sectorial de TI.
- Las líneas de acciones previstas en las estrategias del PROSOFT 2.0 contemplan más acciones que las previstas en el PAD ya que el préstamo tiende a la focalización de acciones de mayor impacto y el PROSOFT 2.0 cuenta con una visión global del sector.
- El componente “Política Pública” permite evaluar, proponer y retroalimentar acciones

PROSOFT 2.0

1. **Exportaciones e inversiones**
2. **Capital Humano**
3. **Certeza jurídica**
4. **Difusión de uso de TI**
5. **Productividad e innovación**
6. **Calidad y madurez**
7. **Fondeo**

PAD

1. **Capital Humano**
2. **Clusters**
3. **Financiamiento al Sector**
4. **Parques de TI**
5. **Compras de Gobierno**
6. **Legal**
7. **Política Pública**

Estrategias PROSOFT 2.0



SE

Capital Humano

- Mexico FIRST
- Talento en TI
- Estándares laborales (Conocer)
- UT + iCarnegie

Exportaciones e Inversiones

- MexicoIT
- IT Link

Productividad e innovación

- Fortalecimiento Clústers
- Innovación
- Mapa Ruta (nichos)
- Parques de TI
- Ciudad Creativa Digital

Calidad y madurez

- MoProsoft
- ISO basada en MoProsoft
- Iniciativa PSP/TSP
- CMMI

Fondeo

- Fondo PROSOFT
- Fondo Contragarantías
- Mexico Ventures
- FIT- Financing for IT Industry

Difusión de uso de TI

- Proyectos de Usuario
- Compras de gobierno (PPP)
- Sello de confianza para portales de Internet
- Centros Adoc (APEC)

Certeza Jurídica

- Ley de datos personales y su reglamento
- Homologación normativa
- Capacitación a dependencias y jueces



Estrategias PROSOFT 2.0 y PAD



SE

MexicoFIRST

- Proyecto vinculado con el Banco Mundial dedicado a la generación de capital humano en cantidad y calidad suficiente. A través de MexicoFIRST se pueden conseguir cursos actualizados con un 39% de descuento comparado con precios de lista.

MexicoIT

- Estrategia para posicionar a México como un oferente de servicios con calidad internacional. Actualmente Gartner nos reconoce como la 4ta mejor oferta para el mercado americano.

Fortalecimiento de Clusters / Calidad

- Estrategia para robustecer las capacidades internas de los clusters y de las empresas que los componen, apoyando a incrementar los niveles de madurez en ambos.

LFPDPPP

- Difusión y capacitación vinculada con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Fondo PROSOFT

- Brazo ejecutor del Programa PROSOFT que busca el desarrollo del Sector de TI en su conjunto.

PROSOFT 2.0

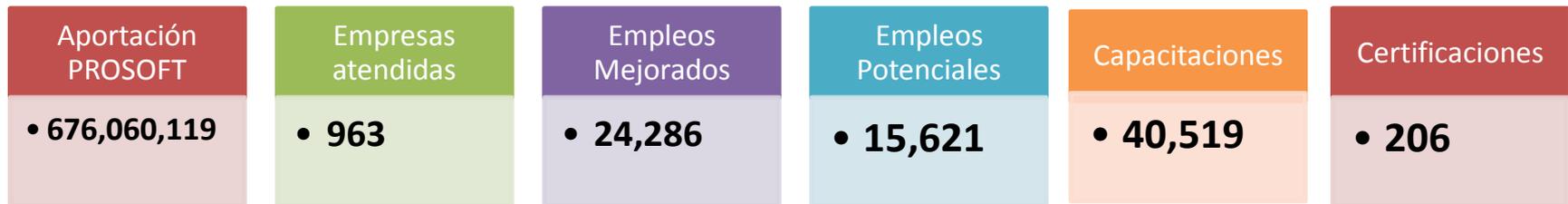
- 1. Empleo en el sector**
 - Meta: 625,000; avance: 96%
- 2. Nivel de producción (BUSD)**
 - Meta: 15; avance: 80%
- 3. Inversión TI/PIB**
 - Meta: 2.3%; avance 74%
- 4. Posicionamiento país**
 - Meta: 3er jugador; avance: 4º jugador global

PAD

- 1. Empleos creados como resultado de los programas de capacitación**
 - Meta: 30,000
- 2. Satisfacción de las empresas de TI con el Programa IT Link**
 - Meta: 75%
- 3. Deuda (crédito) derramado al sector de TI**
 - Meta: 20 MUSD

Operación 2011

- Durante 2011, con los recursos por **676.06 millones** de pesos destinados al Fondo PROSOFT se aprobaron **391 proyectos** a través de seis convocatorias y se logró detonar una inversión total de **2,165.5 mdp** en el sector.



- Se logró apoyar la mejora de 24,286 empleos y la creación de 15,621 (empleos potenciales).

Matriz de Indicadores 2011



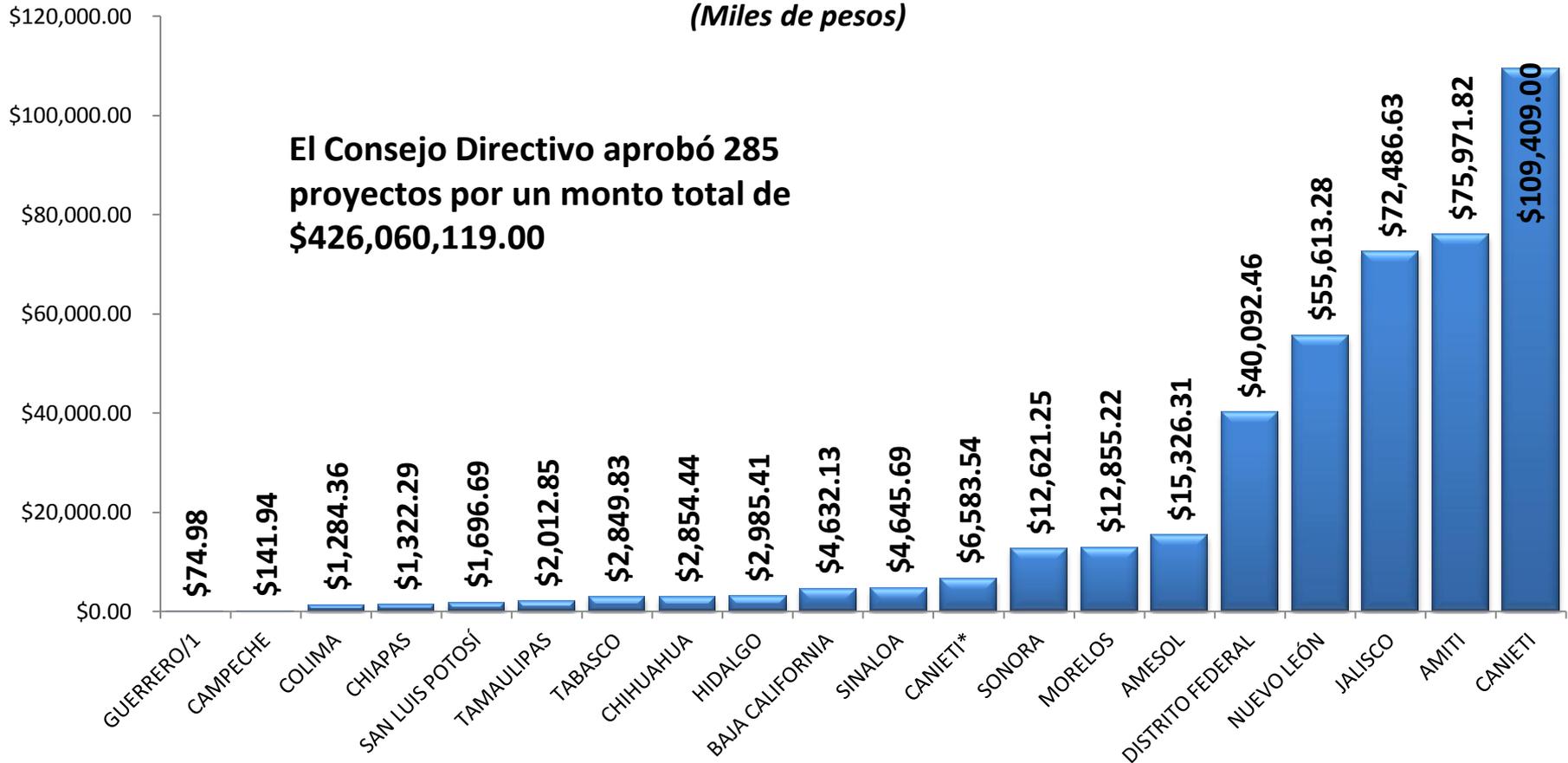
SE

Indicador		I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Acumulado	Avance Anual
Tasa de crecimiento del Sector de Tecnologías de la Información (TI)	Meta					13.20%	ND
	Actual					ND	
Empleo potencial en el Sector TI	Meta	0	2,432	5,479	4,263	12,174	128.31%
	Actual	0	4	13,920	1,697	15,621	
Capacitaciones apoyadas/ Beneficiarios capacitados	Meta					150	137.33%
	Actual					206	
Certificaciones organizacionales apoyadas	Meta					28,000	144.71%
	Actual					40,519	
Potenciación de la inversión del Programa	Meta					2.8	114.29%
	Actual					3.20	
Días promedio para la evaluación de proyectos	Meta					45	-18%
	Actual					37	
Días promedio requeridos para la revisión de reportes de avance y/o final	Meta					25	36.8%
	Actual					34.2	

Presupuesto Ejercido por Organismo Promotor Fuente de financiamiento 1

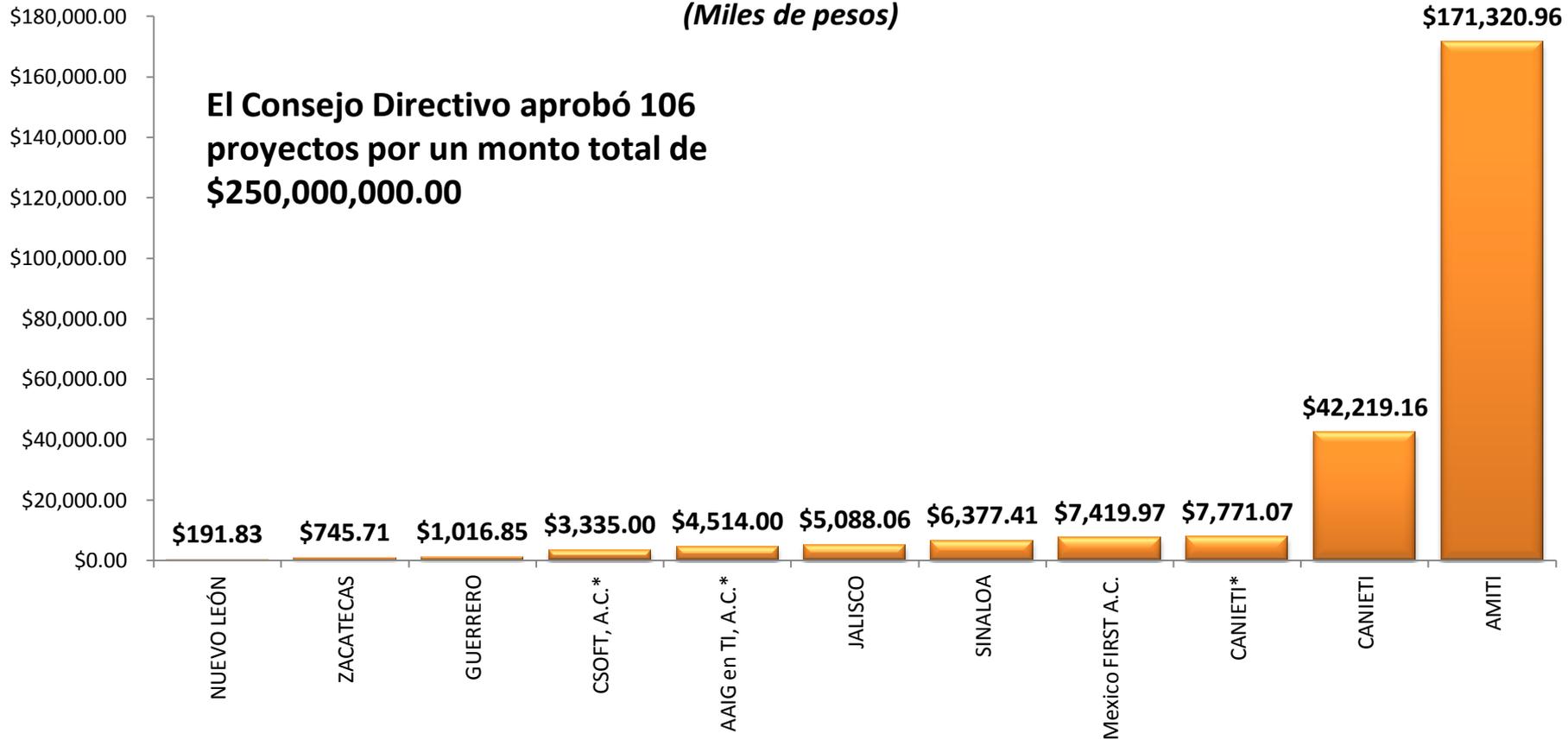
(Miles de pesos)

El Consejo Directivo aprobó 285 proyectos por un monto total de \$426,060,119.00



El beneficiario BEMIRA MX, S.A. de C.V. no se presentó a firmar su convenio, por lo cual se cancela su proyecto por un monto de \$600,000

Presupuesto Ejercido por Organismo Promotor Fuente de financiamiento 2 (Miles de pesos)



* Proyectos aprobados bajo el rubro de Aceleración de Política Pública.

Debido a que los beneficiarios Asociación Academia Industria Gobierno en Tecnologías de la Información, A.C. y Asociación Mexicana de Internet A.C. cancelaron sus proyectos, el monto total ejercido fue de \$247,248,737.50

PROSOFT 2004-2011



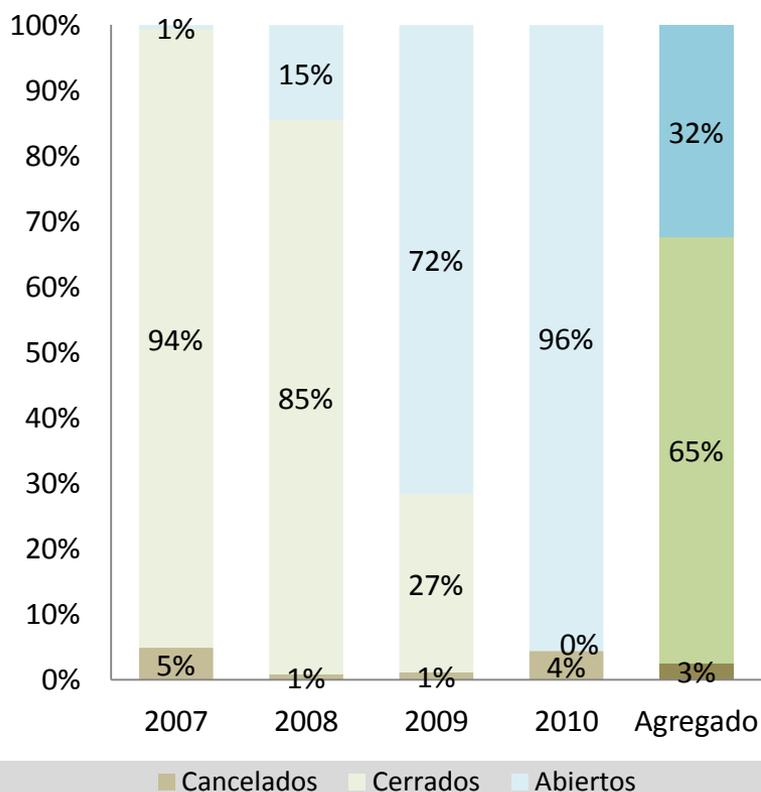
SE

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
PROSOFT	139.7	192.5	428.61	438.24	631.98	525.09	624.94	676.06	3,657.11
Estados	42.49	108	232.94	283.75	414.12	306.9	297.55	190.71	1,876.49
Sector Privado	60.42	366.9	763.78	831.81	1,022.51	904.21	951.14	1,234.66	6,135.44
Academia	3.46	13.32	14.62	60.29	125.37	9.28	5.35	4.23	235.92
Otros	3.45	72.99	31.57	85.56	104.12	8.64	-	59.85	366.18
Total	249.5	753.8	1,471.52	1,692.53	2,344.11	1,754.12	1,878.98	2,165.51	12,310.04
Proyectos	68	181	334	487	494	360	160	391	2,475

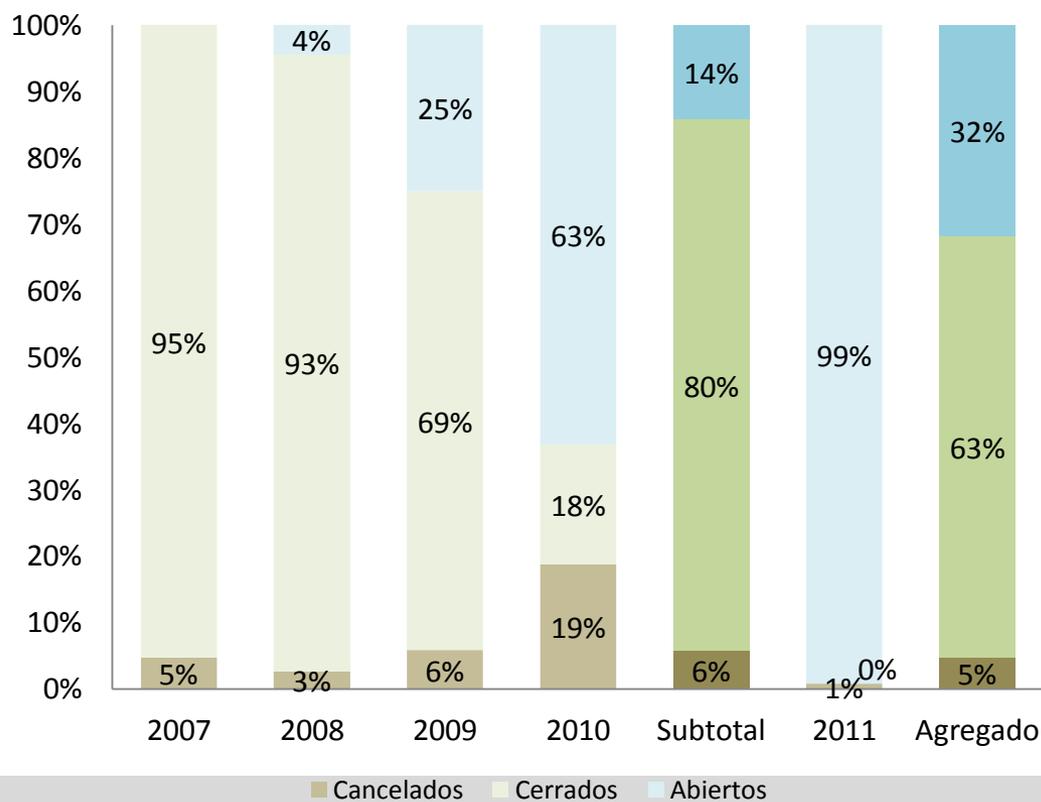
Seguimiento de proyectos

- Durante el periodo 2007-2010, se aprobaron 1,501 proyectos, de los cuales al momento de la entrega de la DGDEON a la DGCIED (enero 2011) se tenían 486 abiertos, 976 cerrados y 39 cancelados.
- Durante la gestión del 2011 de la DGCIED se lograron cerrar 211 proyectos (el 56% de los que se recibieron abiertos) y se cancelaron 48 adicionales, quedando 213 proyectos por cerrar del periodo 2007-2010, más 388 del 2011.

**Seguimiento de proyectos aprobados-
Entrega DGDEON
23 enero 2011**



**Seguimiento de proyectos aprobados-
Avance DGCIED
4 de enero de 2012**



Impacto alcanzado (1/2)



SE

Indicadores previstos en las solicitudes de apoyo aprobadas

Indicadores previstos en los Reportes Finales aprobados

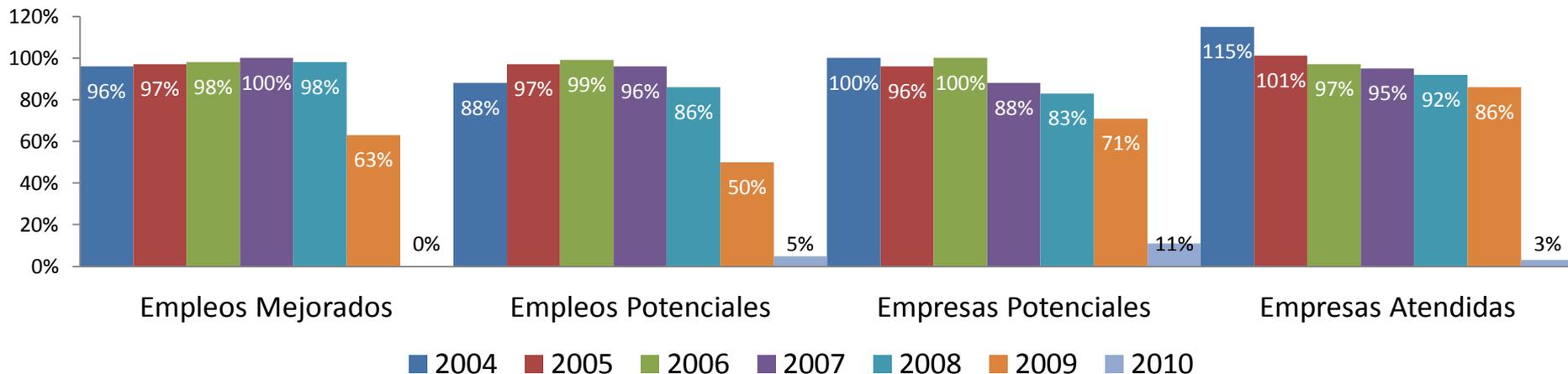
INDICADORES COMPROMETIDOS						INDICADORES COMPROBADOS AL 4 DE ENERO DE 2012				
Año	Empleos Mejorados	Empleos Potenciales	Empresas Potenciales	Empresas Atendidas	Potenciales Usuarios de TI	Empleos Mejorados	Empleos Potenciales	Empresas Potenciales	Empresas Atendidas	Potenciales Usuarios de TI
2004	1.437	349	18	584	0	1.380	306	18	674	0
Avance						96%	88%	100%	115%	0%
2005	3.701	2.941	54	1.060	0	3.608	2.864	52	1.075	0
Avance						97%	97%	96%	101%	0%
2006	5.787	7.710	50	1.400	0	5.676	7.598	50	1.362	0
Avance						98%	99%	100%	97%	0%
2007	9.170	11.206	34	1.002	0	9.162	10.778	30	952	0
Avance						100%	96%	88%	95%	0%
2008	12.479	12.205	18	1.031	0	12.196	10.516	15	953	0
Avance						98%	86%	83%	92%	0%
2009	14.104	14.762	34	983	506	8.911	7.389	24	841	79
Avance						63%	50%	71%	86%	0%
2010	25.033	13.508	9	1.103	811	100	680	1	28	74
Avance						0%	5%	11%	3%	0%
2011	24.286	15.621	22	963	1.374	0	0	0	0	0
TOTAL	85.072	67.302	117	5.082	2.691	30.369	29.363	70	2.774	153

Impacto alcanzado (2/2)



SE

Impacto comprobado respecto a lo aprobado



Acumulado 2004-2010

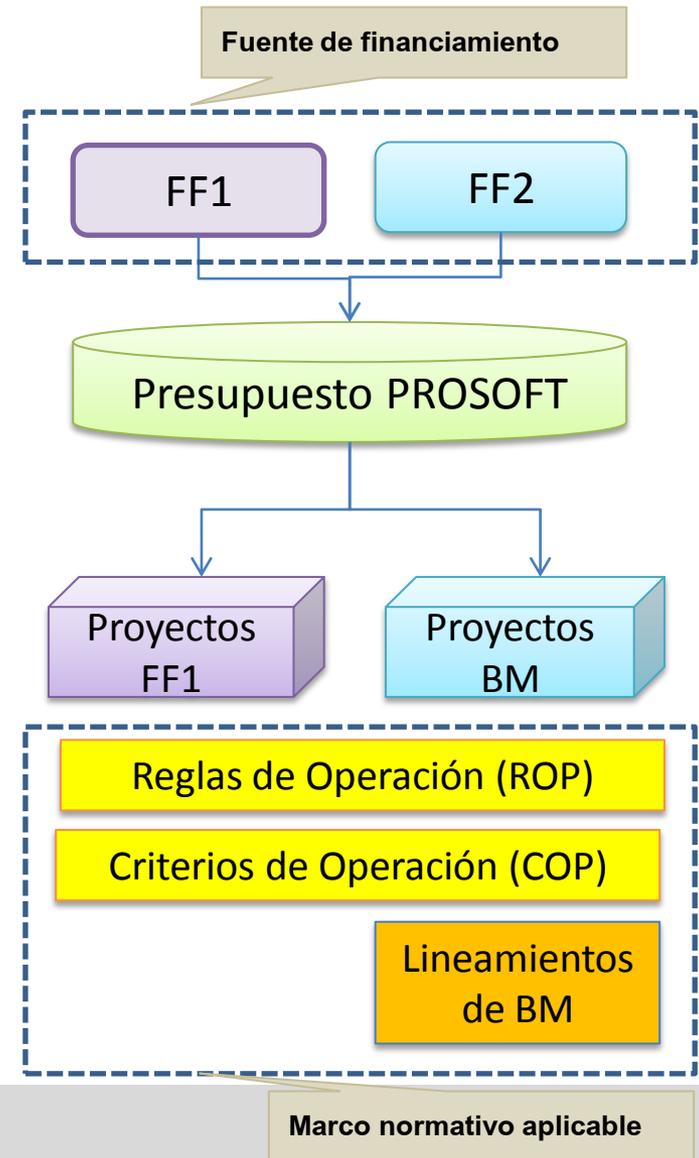
Indicador	APROBADO	COMPROBADO	AVANCE
Empleos Mejorados	63,458	39,791	62.7%
Empleos Potenciales	55,742	40,131	72.0%
Empresas Potenciales	217	190	87.6%
Empresas Atendidas	7,163	5,885	82.2%

Introducción al Fondo



SE

- El Fondo PROSOFT es una de las herramientas del PROSOFT 2.0 que busca desarrollar el sector de servicios de tecnologías de información, pero a su vez facilita el ejercicio del préstamo con Banco Mundial.
- Su presupuesto está integrado de dos fuentes de financiamiento (FF) que se administran diferente:
 - a) **FF1** - Subsidios de origen fiscal con los que se apoyan esfuerzos “individuales”
 - b) **FF2** - Recursos que provienen de un préstamo con Banco Mundial con los que se detonan proyectos que aceleran la política pública y tienen un impacto a nivel sectorial





SE

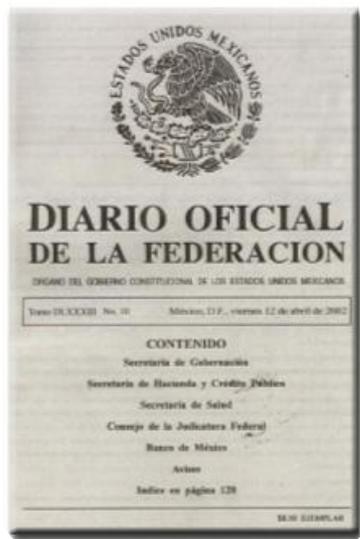
1. Antecedentes del sector de TI
2. Resultados y PROSOFT 2.0 en el 2012
- 3. ROP Y COP 2012
4. Sigüientes Pasos
5. Preguntas y respuestas

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

Publicación en el DOF

23 de Diciembre de 2011

“Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) para el ejercicio fiscal 2012”



REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

Objetivo General

Contribuir al desarrollo del **sector de tecnologías de la información** buscando su crecimiento en el largo plazo en el país para así favorecer la competitividad nacional e internacional

Objetivos específicos

- a) Promover las **exportaciones** y la atracción de **inversiones** de TI;
- b) Elevar la cantidad y calidad del **capital humano** del sector de TI;
- c) Promover la adopción de un **marco legal** que impulse el uso y la producción de TI;
- d) Incentivar la **adopción de TI** ofertadas por empresas del sector ubicadas en el país;
- e) Crear una base más amplia de empresas y agrupamientos del sector de TI, así como elevar la **competitividad** de los mismos;
- f) Promover que las empresas del sector de TI alcancen niveles internacionales en **capacidad de procesos**, y
- g) Aumentar las opciones y posibilidades de **acceso a recursos financieros** para el sector de TI.

Instancias vinculadas al fondo



SE

Organismo Promotor (OP)

- Entidad federativa (EF) o Asociación relevante del sector
- En el caso de las EF, invierten en los proyectos
- Canaliza solicitudes de apoyo y de seguimiento a las aprobadas.
- No ejecuta el recurso directamente, ya que lo entrega al beneficiario

Instancia Ejecutora

- DGCIED
- Administra el fondo

Consejo Directivo PROSOFT

- Selecciona los proyectos a los que se les otorgan los apoyos federales
- Determina modificaciones y sanciones a proyectos aprobados

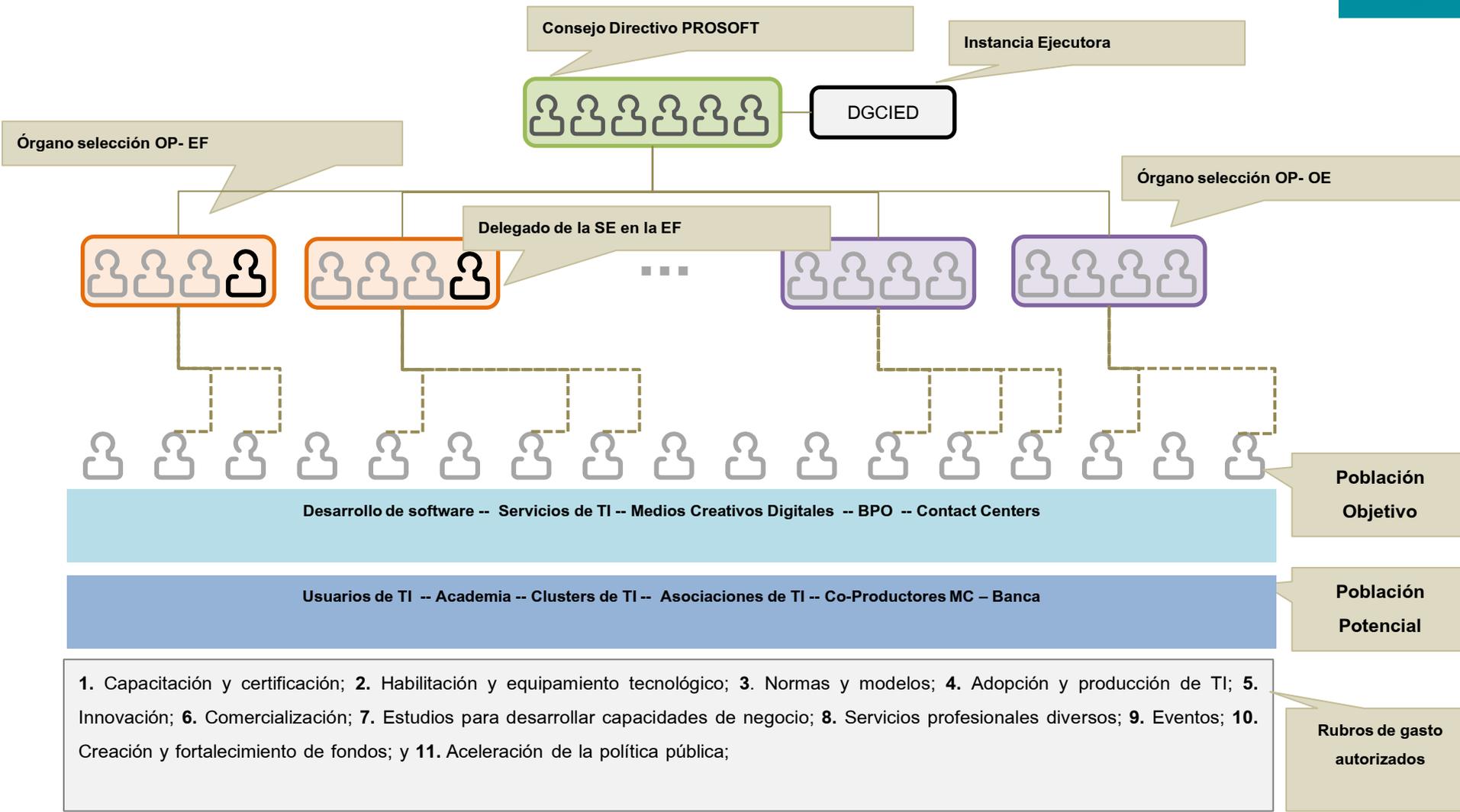
UCP

- Unidad Coordinadora el Préstamo
- Supervisa que se ejecute el PAD conforme a lineamientos de BM

PROSOFT - Población potencial y órganos de decisión



SE



1. Capacitación y certificación;
2. Habilitación y equipamiento tecnológico;
3. Normas y modelos;
4. Adopción y producción de TI;
5. Innovación;
6. Comercialización;
7. Estudios para desarrollar capacidades de negocio;
8. Servicios profesionales diversos;
9. Eventos;
10. Creación y fortalecimiento de fondos; y
11. Aceleración de la política pública;

Población objetivo 2012



SE

ROPs

4.2 Población objetivo y atendida

La población objetivo del PROSOFT está definida por el **número de unidades económicas del sector de TI que se pretende atender en función del presupuesto anual con que cuente el Programa conforme a lo que defina el Consejo Directivo.**

En función de lo anterior, la población atendida será determinada por el número de unidades económicas atendidas, vinculadas a los proyectos aprobados.

Histórico

Año	Monto PROSOFT (millones pesos)	Monto BM	Empresas atendidas	Monto PROSOFT por empresa atendida (miles pesos)
2007	438.2		1,002	437.4
2008	628.2		1,031	609.3
2009	538.7		983	548.0
2010	666.4		1,103	604.2
2011	676.1	250.0	963	702.0

Pronóstico 2012

Año	Monto PROSOFT (millones pesos)	Empresas atendidas
2012	701.4	999.2

Tomando como base el monto PROSOFT por empresa atendida en 2011 y considerando que el monto que se destinará a proyectos del Banco Mundial (FF2)

Año	Monto PROSOFT (millones pesos)	Monto BM	Monto BM destinado a componente capital humano /1	% del monto PROSOFT
2011	676.1	250.0	158.0	23.4%
2012	701.4	350.0	176.0	25.1%

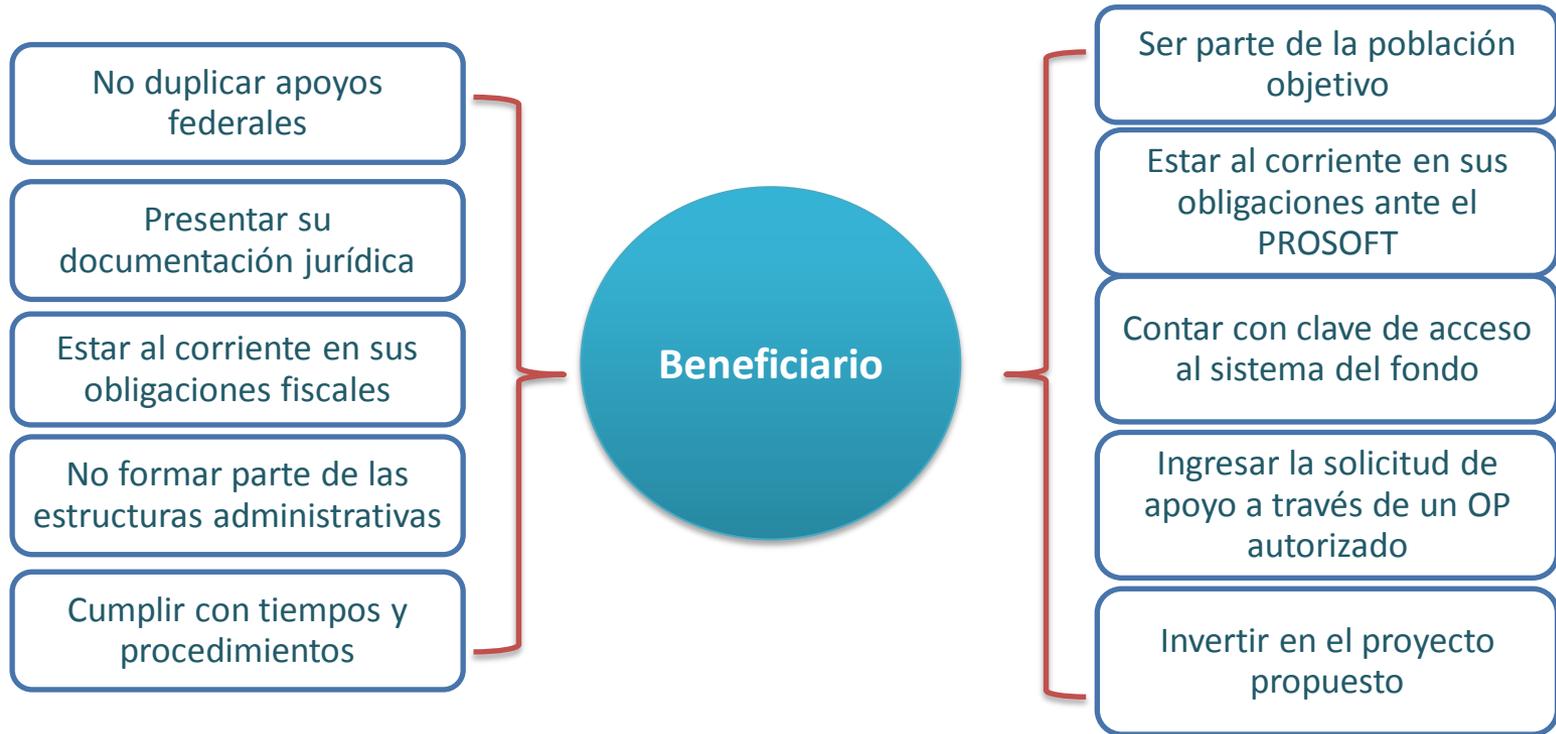
1/ Se hace esta distinción debido a que dicho monto se destina a proyectos en los que se registra sólo una empresa atendida por proyecto relacionado con este componente.

Proceso de Operación del Fondo



Procedimiento	Descripción breve
a) Difusión	Mecanismo y actividades que deberán observar y realizar los Organismos Promotores y Delegaciones Federales de la Secretaría para dar a conocer a la opinión pública, y en particular a la comunidad empresarial del sector de tecnologías de la información el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software, así como las Convocatorias que el Consejo Directivo determine.
b) Organismos Promotores	Mecanismo y actividades que deberán observar y realizar los gobiernos de las Entidades Federativas y los Organismos Empresariales para obtener la autorización del Consejo Directivo y fungir como Organismo Promotor del PROSOFT (Anexos G, H, K y L), así como informar sobre el cumplimiento de las obligaciones a su cargo (Anexo N).
c) Solicitudes de Apoyo	Mecanismo y actividades que deberán observar la Población Objetivo y los Organismos Promotores para poder someter Solicitudes de Apoyo (Anexo B) a la consideración del Consejo Directivo.
d) Selección de Beneficiarios	Mecanismo y actividades a través de los cuales el Consejo Directivo determinará los Beneficiarios del PROSOFT, en función de los criterios de selección de los Beneficiarios, conforme al numeral 4.4 de las Reglas de Operación.
e) Formalización de apoyos	Mecanismo y actividades para la suscripción de los instrumentos jurídicos previstos en las presentes Reglas de Operación (Anexo D, E y F).
f) Entrega de apoyos	Mecanismo y actividades para canalizar los apoyos aprobados a los Beneficiarios (Anexos I y M).
g) Seguimiento Beneficiarios	Actividades que deberán observar y realizar los Beneficiarios y los Organismos Promotores para dar seguimiento a los proyectos a través de la presentación de los Reportes de Avance/Final y, en su caso, solicitar modificaciones a los proyectos aprobados (Anexo J).
h) Análisis de Impacto	Mecanismo a través del cual se efectúa el análisis y evaluación del impacto del PROSOFT.

Requisitos para ser Beneficiario



Obligaciones del Beneficiario



SE

Beneficiario

- Cuenta bancaria exclusiva para recibir el apoyo federal
- Suscribir el convenio de asignación de recursos
- Proporcionar recibo de pago
- **Entregar reporte(s) de Avance**
- **Entregar reportes de Final**
- Entregar información sobre los beneficios del proyecto
- Solicitar modificaciones al proyecto aprobado
- Facilitar visitas de supervisión e inspección, verificaciones y auditorías
- Cumplir con lo previsto en el proyecto aprobado
- Utilizar correctamente los apoyos
- Reintegrar recursos no aplicados o por reducción del alcance
- Difundir el apoyo del **PROSOFT**
- Cumplir con el Marco Normativo



Proceso de Selección de Beneficiarios



SE

CONSEJO DIRECTIVO



- Documentación validada por el OP
- Autorización OP



Selección de Beneficiarios



- Resolución del CD
- Notificación de la Resolución del CD al OP y al BEN

Proceso de Formalización de Apoyos



SE



- Convenios de Coordinación y Colaboración para los OP (Anexo D de las ROP)
- Convenios de Asignación de recursos (Anexo E o F de las ROP)

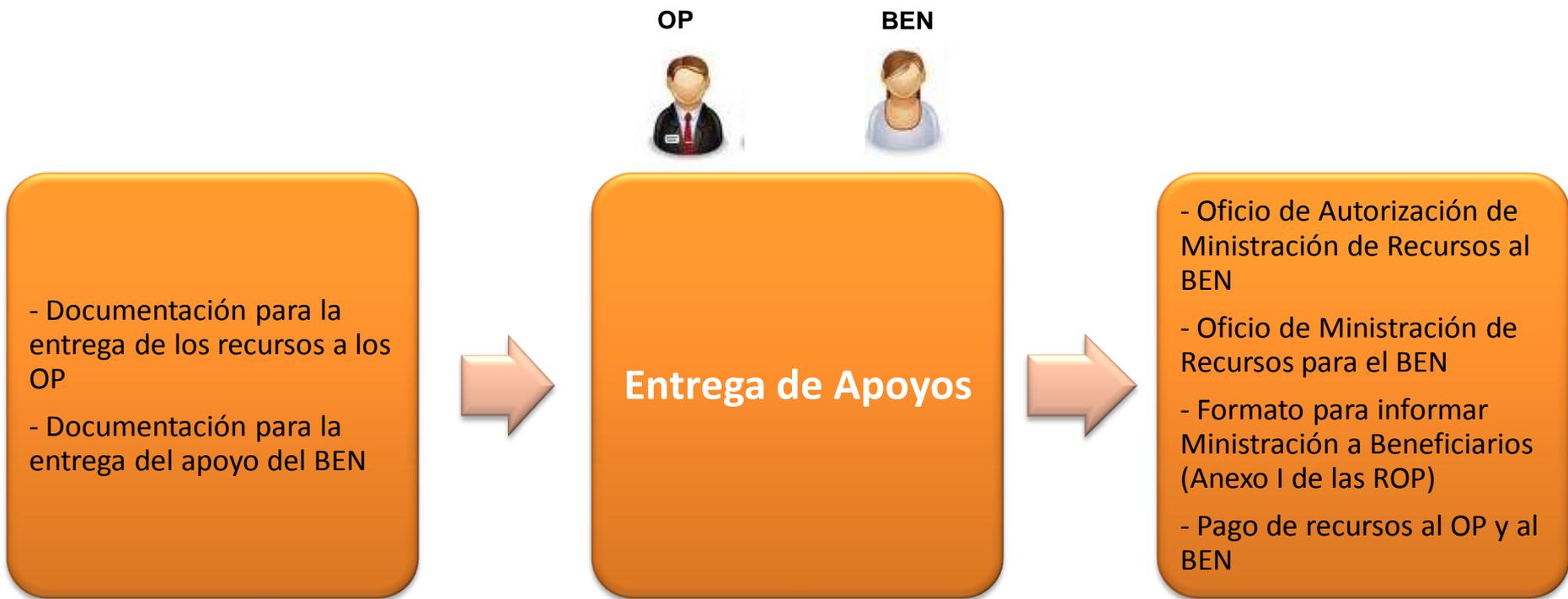


Formalización de Apoyos



- Convenios de Coordinación/Colaboración con la Secretaría suscritos
- Convenio de Asignación de Recursos suscritos

Proceso de Entrega de Apoyos



Proceso de Seguimiento a Beneficiarios

OP



- Convenio de Coordinación /Colaboración
- Convenio de Asignación de Recursos
- Oficio de Ministración de Recursos



Seguimiento a Beneficiarios



- Reporte de Avance/ Final
- Comprobación de utilización de los recursos (Facturas, etc.)
- Entregables de acuerdo a cada rubro
- Resultados de inspecciones físicas
- Carta de Cierre

CRITERIOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

Los presentes Criterios de Operación buscan detallar las Reglas de Operación a través de lineamientos que permitan:

- Transparentar los procesos administrativos conforme al Anexo C de las Reglas de Operación.
- Identificar puntos que deben considerarse en la Solicitud de Apoyo y los entregables de cada rubro de gasto señalado en el Anexo A de las Reglas de Operación.
- Detallar el funcionamiento del Consejo Directivo del PROSOFT para el ejercicio fiscal 2012.

Cambios significativos a los Criterios de Operación

Lineamiento	Descripción breve
3.a.2.4.	Se adiciona la actividad Seguimiento de Obligaciones al procedimiento de Organismos Promotores con ello se logrará que los Organismos Promotores evidencien el cumplimiento de compromisos con el Beneficiario y la Instancia Ejecutora.
3.a.3.2.5.	Se aclaran las acciones que deberán realizar los Organismo Promotor para la selección de los proyectos.
3.a.7.1.	Se clarifican las acciones que deberán realizar los Beneficiarios y/o las empresas atendidas para la elaboración de reportes de avance/final de los proyectos aprobados; se incluye la obligación de adjuntar un dictamen financiero sobre la mezcla de las aportaciones del proyecto y el cumplimiento de lineamientos del Banco Mundial para los proyectos vinculados a éste.

- Con esto se logrará mayor transparencia y eficiencia en la realización de los procesos y en logro de los objetivos trazados en el PROSOFT

CRITERIOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012

Cambios significativos a los Criterios de Operación

Lineamiento	Descripción breve
3.a.8.	Se adiciona el proceso de Análisis de Impacto integrado en las Reglas de Operación.
3.a.9.3.a)	Se esclarecen aspectos referentes al seguimiento físico y auditorías a los proyectos aprobados por el Consejo Directivo, como por ejemplo que el personal de Seguimiento y/o Calidad de la Instancia Ejecutora podrá realizar auditorías.
b)	Se incrementan algunos montos de apoyo por ajustes de precios en el mercado, y se incluyen los cambios que se realizan en los rubros de gasto considerados en las Reglas de Operación, como por ejemplo cambio del rubro Uso de TI y Servicios Relacionados a Adopción y Producción de TI.
En General	<ul style="list-style-type: none">• Se ajustan las referencias a las Reglas de Operación debido a re-numeración en las mismas.• Se mejora la numeración para facilitar la identificación de apartados.• Se integra la información relacionada y se consolida en un solo apartado.

- Con esto se logrará mayor transparencia y eficiencia en la realización de los procesos y en logro de los objetivos trazados en el PROSOFT

Integrantes del Consejo Directivo



SE

Titulares con voto

- a) Subsecretaría de Industria y Comercio, quien lo presidirá
- b) Subsecretaría de Competitividad y Normatividad
- c) Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa
- d) Subsecretaría de Comercio Exterior;
- e) Oficial Mayor
- f) Director General de Industrias Pesadas y de Alta Tecnología
- g) Director General Adjunto de Operación de la DGCIED
- h) Director Adjunto de Desarrollo Tecnológico e Innovación del CONACYT
- i) Unidad de Inteligencia de Negocios de PROMEXICO
- j) Coordinador General de Delegaciones Federales

Invitados con voz

- a) Unidad de Asuntos Jurídicos
- b) Órgano Interno de Control en la Secretaría
- c) Dos expertos
- d) Otros (que se relacionen con proyectos o asuntos que sean presentados en las sesiones)

La Suplente de la Titular de la Subsecretaría de Industria y Comercio será la Directora General de Comercio Interior y Economía Digital, quien presidirá las sesiones del Consejo Directivo en caso de ausencia del Titular.

El Director de Economía Digital de la DGCIED fungirá como Secretario Técnico y tendrá voz pero sin voto

Resumen de facultades principales Consejo Directivo



SE

- Dictaminar las **Solicitudes de Apoyo**
- Aprobar y modificar los **Criterios de Operación** del PROSOFT
- Aprobar el **modelo paramétrico**
- Determinar las fechas de apertura y cierre de las **Convocatorias**
- **Clasificar** como acción estratégica, proyecto de industria o vinculado al proyecto del Banco Mundial
- Aprobar **modificaciones y/o prórrogas**
- Aprobar las **aportaciones en especie**
- Establecer **sanciones**
- Determinar las **vocaciones estratégicas** del Sector de TI
- **Cancelar** proyectos aprobados
- **Delegar a la Instancia Ejecutora** facultades de autorización y las funciones que determine necesarias

Cambios Rubro 4



SE

USO DE TI Y SERVICIOS RELACIONADOS (ROP 2011)

CONCEPTOS APLICABLES POR RUBRO DE GASTO	HASTA UN MONTO MAXIMO DE APOYO	CONSIDERACIÓN
Desarrollo de soluciones informáticas o de medios interactivos .	\$4,000,000	Por proyecto. Se deberá cumplir con lo previsto en el numeral 3.5.5.1 de las Reglas de Operación.
Subcontratación de procesos de negocio y atención a clientes a través de TI o medios interactivo.	\$4,000,000	Por proyecto. Se deberá cumplir con lo previsto en el numeral 3.5.5.1 de las Reglas de Operación.

ADOPCIÓN Y PRODUCCIÓN DE TI (ROP 2012)

CONCEPTOS APLICABLES POR RUBRO DE GASTO	HASTA UN MONTO MAXIMO DE APOYO	CONSIDERACIÓN
Adopción de productos de software.	\$4,000,000	Por proyecto; Se deberá cumplir con lo previsto en la Regla 4.5.5.1 de las Reglas de Operación.
Adopción de servicios de TI.	\$4,000,000	Por proyecto; Se deberá cumplir con lo previsto en la Regla 4.5.5.1 de las Reglas de Operación.
Adopción de procesos de negocio y/o atención a clientes basados en TI.	\$4,000,000	Por proyecto; Se deberá cumplir con lo previsto en la Regla 4.5.5.1 de las Reglas de Operación.
Adopción y producción de medios creativos digitales.	\$4,000,000	En el caso de producción sólo se apoyará una sola vez. Se deberá cumplir con lo previsto en la Regla 4.5.5.1 de las Reglas de Operación.

Rubros con variación en monto de apoyo



SE

RUBRO	CONCEPTOS APLICABLES POR RUBRO DE GASTO	HASTA UN MONTO MAXIMO DE APOYO	CONSIDERACIÓN
1	Transferencia de metodologías o conocimiento	\$50,000	Por persona; se tomará en cuenta el nivel de especialización Reintegrable en caso de que no se acredite diploma de culminación satisfactoria
2	Software o licencia	\$50,000	Para adquisición de herramientas y paquetería. Por licencia de herramientas de software, que faciliten el desarrollo de productos o servicios de TI.
3	Compra de normas de calidad	\$6,000	Por norma.
5	Adquisición y/o pago de regalías y/o licencias por tecnología	\$1,000,000	Proyectos que permitan desarrollar una ventaja competitiva en el mercado a través de la investigación científica aplicada y/o transferencia de conocimiento. No incluye desarrollo de aplicaciones y/o soluciones de TI.
5	Registro de patentes	\$200,000	Por patente. En México y/o en el extranjero
8	Asesoría especializada	\$4,000,000	Por proyecto.
8	Servicios de auditoría financiera	\$50,000	Por proyecto.



SE

1. Antecedentes del sector de TI
2. Resultados y PROSOFT 2.0 en el 2012
3. ROP Y COP 2012
- 4. Sigüientes Pasos
5. Preguntas y respuestas

Convocatoria 2012



SE

Fecha apertura de la Convocatoria: **13 de enero de 2012**

Fecha de cierre el **20 de abril** del mismo año a las 18:00 hrs.



Enero 2012

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero 2012

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29				

Marzo 2012

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Abril 2012

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



Tres cortes: el primero el 13 de febrero, el segundo el 20 de marzo y el tercero el 20 de abril.



SE

1. Antecedentes del sector de TI
2. Resultados y PROSOFT 2.0 en el 2012
3. ROP Y COP 2012
4. Sigüientes Pasos
5. Preguntas y respuestas





SE

TALLER PROSOFT AMITI

7 febrero 2012

MARCO ANTONIO MEJÍA GONZÁLEZ

PROSOFT

coordinacion.prosoft@economia.gob.mx

Tel. 52296100 Ext 34105

SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO